

Comité Ejecutivo

Borrador del acta

Viernes, 27 de enero de 2023 (15:15 – 17:00 CET)

NH Bruselas UE Berlaymont

Interpretación en, ES, FR

Bienvenida del presidente, Guus Pastoor

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación del presidente.

Aprobación del borrador de orden del día y del acta de la última reunión (07.07.22): aprobado

Puntos de acción de la última reunión

- **Estado actual de la decisión adoptada en la última reunión - información**
- Programa de Trabajo del Año 7 (2022-2023):
 - El Secretariado preparará un documento, que se publicará en el Área de Miembros, que resuma el estado de implementación del Programa de Trabajo
 - El borrador modificado de Programa de trabajo se presentará oficialmente a la DG MARE y se someterá a la aprobación de la Junta General. Si, antes de eso, existen comentarios preliminares sustanciales de MARE A4, el borrador se remitirá nuevamente al Comité Ejecutivo
 - El borrador de presupuesto se presentará oficialmente a la DG MARE y se someterá a la aprobación de la Junta General
 - El Secretariado animará a los Estados miembros a aportar contribuciones financieras de 3.000 €
 - Documento sobre el estado de aplicación del Programa de Trabajo – en fase de desarrollo
 - Programa de trabajo y presupuesto presentados a la DG MARE y aprobados por la Junta General (se firmaron el Acuerdo Marco de Asociación 2022-2026 y el Acuerdo de Subvención 2022-2023)
 - Se ha animado a los Estados miembros a contribuir con 3.000 €
- Pacto Verde Europeo y Estrategia Farm to Fork:
 - Documento de antecedentes que se publicará en el Área de Miembros y se actualizará continuamente
 - Documento de antecedentes publicado
- Foro entre CC sobre Brexit:



- El Secretariado consultará con los secretariados de otros CC y con la DG MARE sobre la forma preferida de abordar la confidencialidad de los informes de las reuniones
 - Los informes de las reuniones no deben distribuirse ni publicarse públicamente
- Biodiversidad en zonas más allá de la jurisdicción nacional (BBNJ):
 - Se programará un punto del orden del día en el borrador de orden del día de la próxima reunión del Grupo de Trabajo 3, incluida la actualización de la próxima Conferencia Intergubernamental de las Naciones Unidas
 - Tema previsto en el borrador de orden del día de la reunión del 20 de septiembre de 2022
- Ruegos y preguntas:
 - En relación con el borrador de dictamen sobre los niveles máximos de sulfitos para los crustáceos, el Secretariado procederá al procedimiento escrito
 - Por lo que respecta a la carta aprobada en la que se solicita información, por Estado miembro, sobre el volumen de certificados de captura, el Secretariado debe enviar la carta a la DG MARE
 - Dictamen sobre el nivel máximo de sulfitos para crustáceos adoptado el 27 de julio de 2022 (respuesta de la DG MARE el 27 de septiembre de 2022)
 - Carta sobre el volumen de certificados de captura enviados el 7 de julio de 2022 (respuesta de la DG MARE el 5 de octubre de 2022)

Membresía de la Junta General

- **Aprobación del nuevo miembro Syndicat National du Commerce Extérieur des produits congelés et surgelés (SNCE) de Francia**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Alexandre Bannou (SCNE) informó que fue secretario general de SNCE con responsabilidades en materia regulatoria y científica. Su organización está compuesta por 69 miembros que representan aproximadamente 6.000 millones de euros en facturación y alrededor de 7.700 puestos de trabajo directos. Los productos cubiertos son principalmente productos de la pesca congelados (crudos o transformados) y, además, productos frescos y enlatados. Las empresas cubiertas incluyen comerciantes, industrias alimentarias, representantes aduaneros, operadores de empaques y laboratorios analíticos.

Las misiones de SNCE son la representación de los miembros a nivel nacional y europeo, información y asesoramiento a las empresas sobre el marco regulatorio existente y futuro aplicable a sus productos/operaciones. Hay tres trabajos activos sobre la calidad de los alimentos y la seguridad alimentaria, el envasado y el fraude alimentario, respectivamente. SNCE es miembro de ANIA, la asociación nacional de industrias alimentarias, y de AIPCE-CEP, la federación europea de importadores y procesadores de productos acuáticos. SNCE trabaja junto con federaciones nacionales y de la UE, autoridades públicas y socios técnicos.



El Sr. Bannou proporcionó una visión general del mercado francés de productos pesqueros, destacando que los franceses son el cuarto mayor consumidor europeo con aproximadamente 33,3 kg per cápita en 2020 (en comparación con 23,6 kg de media en la UE). Las capturas y la producción francesas representan aproximadamente el 30% del consumo. El resto del consumo se compone de productos importados, que se venden para consumo directo o como materias primas para el sector HORECA o la industria alimentaria.

El Comité Ejecutivo aprobó por consenso el nombramiento de SNCE como nuevo miembro del MAC.

Junta General y Comité Ejecutivo

- **Presentación de candidaturas a vicepresidente/s para el período 2023-2026**
- **Nombramiento**

El presidente recordó que, de conformidad con el artículo 25 de los Estatutos, los vicepresidentes son nombrados por el Comité Ejecutivo. Por lo que se refiere a la convocatoria de manifestaciones de interés, la Sra. Christine Absil (Good Fish) manifiesta su interés en continuar como vicepresidenta, en nombre de los demás grupos de interés. El Sr. Julien Lamothe (EAPO) expresó su interés en la posición de vicepresidente, en nombre de los miembros del sector, en sustitución del Sr. Sean O'Donoghue en sus posiciones. El presidente dio las gracias al Sr. O'Donoghue por sus aportaciones en los últimos años.

El Comité Ejecutivo nombró, por consenso, a la Sra. Christine Absil y al Sr. Julien Lamothe vicepresidentes del MAC para el período 2023-2026.

Sean O'Donoghue (AEOP) recordó que, tras el nombramiento por consenso, se pondrán en marcha los procedimientos para su sustitución por el Sr. Julien Lamothe como director en el registro belga del MAC ASBL.

Participación de observadores

- **Acuerdo sobre directrices para la participación de observadores en las reuniones**

El presidente explicó que antes de la reunión se había distribuido una versión actualizada del borrador de directrices sobre la participación de observadores en las reuniones.

El secretario general recordó que, en la reunión del 6 de julio de 2021, se consideró una primera versión del borrador de directrices. En la reunión hubo varias sugerencias de modificaciones, además de que la Comisión Europea actualizó el Reglamento Delegado (UE) 2015/242 de la Comisión, de 9 de octubre de 2014, por el que se establecen normas detalladas sobre el funcionamiento de los consejos consultivos en el marco de la Política Pesquera Común. Antes de la reunión se distribuyó una versión actualizada del borrador.

El secretario general presentó un panorama general del borrador de directrices. La primera sección abarca el acceso público a las reuniones, en particular por parte de observadores pasivos. La segunda



sección abarca a los observadores activos, que, de conformidad con el Reglamento de la Política Pesquera Común, no requieren invitación para participar en las reuniones. La versión actualizada incluye una nota de pie de página para aclarar que las disposiciones se interpretarán para cubrir todos los intereses de la cadena de suministro. La tercera sección abarcaba a los observadores activos que necesitaban una invitación.

El secretario general explicó que, en la versión actualizada, se recordaba que, de conformidad con el artículo 6, apartado 2, del Reglamento Delegado (CE) 2015/242, los consejos consultivos pueden contribuir a los gastos de viaje y alojamiento de los representantes del sector y otros grupos de interés de terceros países. Según las directrices, en el caso del MAC, solo se realizarán contribuciones en casos excepcionales.

El secretario general informó de que, antes de la reunión, el Sr. Guillaumie propuso una enmienda al apartado 7 de la sección III. Sobre la base de la enmienda, se informaría a los miembros inscritos en una reunión, cinco días antes de la reunión, sobre la asistencia de observadores activos invitados, siempre que la mayoría de los miembros inscritos tuvieran la posibilidad de oponerse explícitamente.

El presidente observó que el borrador de directrices es bastante equilibrado y permite la posibilidad de oponerse a ciertas invitaciones. En general, debería facilitarse la asistencia de observadores.

Javier Ojeda (FEAP) quería confirmación de que se podría invitar a los observadores activos a las reuniones de los grupos de trabajo y de los grupos de enfoque, ya que estos no estarían abiertos al público.

El secretario general explicó que “abierto al público” se refería a observadores pasivos. De conformidad con el apartado g) del artículo 2 del anexo III del Reglamento del PPC, cualquier persona puede ser un observador pasivo en las reuniones de la Junta General y del Comité Ejecutivo. Las secciones sobre observadores activos abarcaban las reuniones de la Junta General, el Comité Ejecutivo, los grupos de trabajo y los grupos de enfoque. Por ejemplo, de conformidad con el anexo III, apartado 2, incisos i) y j), del Reglamento PPC, no se pudo impedir que un representante de las autoridades pesqueras y acuícolas españolas asistiera a una reunión de un Grupo de Trabajo. El secretario general sugirió que se incluyera la expresión “observadores pasivos” en el título de la sección I para un redactado más claro.

El Comité Ejecutivo expresó su acuerdo con las directrices sobre la participación de observadores en las reuniones.

Normas de reembolso

- **Actualización de las tasas de reembolso diarias de los gastos de alojamiento**

El presidente destacó que, en el último período, los gastos de alojamiento y viaje habían aumentado considerablemente. Al mismo tiempo, los miembros deben estar dispuestos a invertir en su participación en el MAC. Por lo tanto, se necesitaba un equilibrio en las tasas de reembolso diarias.



El secretario general recordó que, con arreglo a las normas de la Comisión aplicables a los consejos consultivos, cada consejo consultivo podía establecer sus normas de reembolso por la participación de miembros y expertos en las reuniones. La Comisión alienta a los consejos consultivos a que, al elaborar normas de reembolso para los miembros y expertos, reflejen sus normas sobre la participación de expertos. Este es el enfoque que ha seguido el MAC, lo que significa una tarifa plana de 100 euros por noche a pagar a los miembros donde se requiere una estancia de una noche, una asignación diaria de 92 euros (reducida a 64,40 euros cuando se incluye el almuerzo), y 350 euros máximo para los gastos de viaje.

El secretario general explicó que había recibido comentarios de varios miembros de que el aumento de los costes de inflación significaba que los costes hoteleros eran bastante altos, lo que significaba que era difícil encontrar un hotel por 100 euros por noche en Bruselas. Al mismo tiempo, en el contexto de la Pacto Verde Europeo, la Comisión Europea animaba a los consejos consultivos a reducir los costes relacionados con los viajes y el alojamiento. Varios consejos consultivos estaban revisando sus normas de reembolso para hacer frente al aumento de los precios. Como enfoque equilibrado, el Secretariado proponía mantener la cantidad prevista para los gastos de viaje y las dietas, al tiempo que aumentaba la tarifa fija por noche para el alojamiento.

El secretario general explicó además que la propuesta consistiría en utilizar la “Decisión de la Comisión de 12.1.2022 por la que se autoriza la utilización de los costes unitarios de viaje, alojamiento y dietas en el marco de un programa de acción o de trabajo en el marco financiero plurianual 2021-2027” como inspiración para los importes revisados de los costes de alojamiento. Bajo el nuevo enfoque, el alojamiento por noche variaría de acuerdo con el país donde se llevó a cabo la reunión. Como ejemplo, en Bélgica, la tasa sería de 137 euros. Según una estimación básica, este cambio supondría un aumento de costes de 4.500 euros.

Jaroslav Zieliński (APPP) expresó sus dudas de que 137 euros fuera una cantidad realista para cubrir los costes de alojamiento en Bruselas. El Sr. Zieliński pidió a los consejos consultivos que soliciten conjuntamente un aumento de la subvención de operación para poder cubrir el aumento de los costes de alojamiento. A su juicio, para garantizar la participación personal de los miembros, las tasas de reembolso deberían ser más equilibradas. De lo contrario, menos miembros participarían en las reuniones, ya que no todas las organizaciones tienen presupuestos altos.

El presidente propuso que el Comité Ejecutivo acuerde el aumento de las tasas de reembolso diarias. En una oportunidad posterior, podría realizarse una discusión con otros consejos consultivos para proponer un aumento a la Comisión Europea. Podría incluirse como punto de orden del día en una futura reunión entre consejos consultivos. El presidente subrayó que era necesario tener cuidado con los aumentos en los reembolsos, ya que implica mayores gastos en el presupuesto, mientras que la subvención a la operación de la Comisión sigue siendo la misma. El importe de la subvención se fija esencialmente para un periodo determinado, más una pequeña indexación.

Christine Absil (Good Fish) se preguntó sobre el número de miembros que experimentan dificultades con el precio de los hoteles en Bruselas. En su experiencia, a través de la reserva táctica, era posible encontrar alojamiento a un precio razonable.



El Comité Ejecutivo expresó su acuerdo con el aumento de la tasa de reembolso diario de los gastos de alojamiento.

Coordinación de reuniones entre consejos consultivos

- **Presentación de informes sobre las siguientes reuniones:**
 - **Reuniones del Foro entre CC sobre Brexit (15 de septiembre, 20 de octubre y 15 de diciembre de 2022)**

El secretario general recordó que el MAC, junto con otros consejos consultivos afectados por el Brexit, formaba parte del Foro entre CC sobre Brexit. Hubo reuniones el 15 de septiembre, 20 de octubre y 15 de diciembre de 2022. Asistieron a las reuniones él mismo y el presidente. Los principales puntos del orden del día fueron las actualizaciones de la Comisión sobre el Comité Especializado en Pesquerías y los grupos de trabajo correspondientes. También hubo puntos sobre las estrategias plurianuales de especies no sujetas a cuotas. Los temas se dirigieron principalmente a los consejos consultivos regionales, ya que no se cubrió ningún tema de mercado.

- **Reunión entre la DG MARE y secretariados de CC (11 de octubre de 2022)**

El secretario general informó de que el 11 de octubre de 2022 asistió a una reunión organizada por la Comisión Europea entre la DG MARE y los secretariados de los CC. La Comisión proporcionó cierta información sobre el informe sobre la Política Pesquera Común. Hubo preguntas formuladas por los consejos consultivos sobre el enfoque de la suma fija, la invitación de los representantes de la Comisión a las reuniones, el seguimiento de las preguntas escritas y la promoción de los consejos consultivos.

El secretario general informó de que había presentado el tema titulado “Seguimiento de las preguntas escritas”. A veces, en las reuniones, los representantes de la Comisión no pueden responder las preguntas de los miembros, por lo que, como alentó la DG MARE, el Secretariado las envía como preguntas escritas más adelante. Sin embargo, no siempre se recibe respuesta. En la reunión del 11 de octubre de 2022, los representantes de la Comisión informaron que se estaban dedicando esfuerzos para responder a las preguntas escritas.

En cuanto a la promoción de los consejos consultivos, el secretario general recordó que, en el pasado, el tema había sido planteado por el MAC. En la actualidad, la cuestión la estaba planteando el Secretariado del CC-ANOC. El objetivo era que la Comisión promoviera las solicitudes de adhesión a los consejos consultivos, incluso mediante publicaciones sobre la cuestión.

- **Reunión entre consejos consultivos (17 de noviembre de 2022)**

El secretario general informó de que el 17 de noviembre de 2022 tuvo lugar una reunión entre consejos consultivos, organizada por la DG MARE. El objetivo era que la Comisión presentara iniciativas políticas que fueran relevantes para varios consejos consultivos. En nombre del MAC, asistieron la presidenta, la Sra. Yobana Bermúdez (Conxemar), el Sr. Pierre Commère (ADEPALE), el Sr. Paul Thomas (AEOP), la Sra. Christine Absil (Good Fish), el Sr. Daniel Voces (Europêche), la Sra. Marine



Cusa (Oceana), el Sr. Yannis Pelekannakis (FEAP) y el Sr. Alessandro Manghisi (MSC), más el secretario general y el director financiero.

Por lo que se refiere a los puntos del orden del día, el secretario general informó de que, en la reunión, el Sr. Frangiscos Nikolian (MARE A4) presentó una actualización del informe sobre el funcionamiento de la Organización Común de Mercados. El informe todavía se estaba redactando, pero, sobre la base de la presentación preliminar, las conclusiones parecían similares a los dictámenes del MAC sobre el asunto.

En la reunión, hubo una presentación sobre el Marco Europeo del Sistema Alimentario Sostenible, que también se mencionó en la reunión del Grupo de Trabajo 3 del 27 de enero de 2023. La Comisión informó de que se estaba trabajando en el desarrollo de los términos de referencia del próximo Informe Económico Anual sobre la Flota Pesquera de la UE. De acuerdo con la información proporcionada, se estaba considerando el dictamen adoptado por el MAC en 2022 sobre el asunto para los términos de referencia. Hubo una presentación sobre el Año Europeo de las Competencias, un tema que también se abordó en la reunión de la Junta General del 27 de enero de 2023. Había varios puntos del orden del día que no se referían directamente al MAC, a saber, la aplicación del acceso a las aguas profundas y un enfoque basado en los ecosistemas para la ordenación pesquera. También se abordaron cuestiones financieras y de organización.

○ **Mesa redonda con el comisario Sinkevičius (5 de diciembre de 2022)**

El secretario general informó de que, el 5 de diciembre de 2022, tuvo lugar una mesa redonda con el comisario Sinkevičius en Bruselas. El comisario invitó a la Presidencia y a vicepresidentes de Otros grupos de interés de todos los consejos consultivos a debatir las oportunidades de pesca para el próximo año de las poblaciones de peces en las Aguas de la UE del Océano Atlántico, Kattegat y Skagerrak, el Mediterráneo y el Mar Negro. Asistieron a la reunión, en nombre del MAC, los Sres. Pastoor y Absil.

El presidente informó de que, además del tema oficial de la mesa redonda, también hubo oportunidad de plantear otros temas. En el debate de la mesa redonda, el presidente señaló a la atención la evolución del mercado. El presidente expresó su satisfacción por la organización de la mesa redonda y añadió que la Comisión había expresado su voluntad de volver a organizar debates de mesa redonda en el futuro. Varios miembros del Gabinete expresaron interés en la labor de los consejos consultivos, y también en ser añadidos a la lista de distribución del MAC.

Christine Absil (Good Fish) informó que, en la reunión, había expresado su preocupación por el dictamen adoptado sobre el Marco del Sistema Alimentario Sostenible, la revisión de las normas de comercialización y las Reglas de Categoría de Huella Ambiental de los Productos. La Sra. Absil informó que un representante del Gabinete expresó su satisfacción de que se plantearan estos temas.

○ **Reunión de presidentes y secretariados de CC (11 de enero de 2023)**



El secretario general informó de que, el 11 de enero de 2023, se celebró una reunión entre los presidentes y los secretariados de los CC, organizada por el Consejo Consultivo del Mar Báltico. Estas reuniones suelen celebrarse anualmente, con el fin de facilitar la coordinación. Asistieron a la reunión el secretario general y el presidente.

En la reunión, se organizó una mesa redonda sobre los programas de trabajo para 2023 y las herramientas de coordinación. Se produjo un debate sobre los aspectos organizativos y estructurales del Foro entre CC sobre Brexit, incluido el acuerdo de continuar con una rotación de los secretariados que organizan las reuniones. Los participantes intercambiaron opiniones sobre el funcionamiento interno de los consejos consultivos, incluida la representación externa, los códigos de conducta/buenas prácticas/procedimientos, el reconocimiento de los consejos consultivos, la participación de la Comisión en las reuniones y los límites máximos de reembolso.

El LDAC envió una carta a la DG MARE expresando su preocupación por la falta de asistencia del representante en sus reuniones. La directora general Vitcheva respondió informando sobre las limitaciones en el personal y en el presupuesto, lo que significa que algunos temas se abordarán en las reuniones entre consejos consultivos. Varios consejos consultivos están revisando sus límites máximos de reembolso para proporcionar ligeros aumentos.

En la reunión también hubo intercambios sobre asuntos financieros y administrativos. Los consejos consultivos aún se encuentran en las primeras etapas de la aplicación del nuevo enfoque de suma global, por lo que no fue posible compartir experiencias. La Comisión se comprometió a una actualización de las directrices financieras, pero la actualización aún está pendiente. Para algunos consejos consultivos, hubo algunas dificultades con la firma electrónica cualificada.

El secretario general informó de que en el documento del Secretariado del CC-ANOC se sugirió la presentación de una carta conjunta a la directora general Vitcheva en la que se alentaba la promoción de la solicitud de adhesión a los consejos consultivos, incluso en las reuniones bilaterales y en las estrategias de comunicación. El secretario general recordó que, antes de la reunión, se había distribuido el borrador de carta preparado por los secretariados. En todos los consejos consultivos se están llevando a cabo procedimientos de aprobación.

El presidente expresó su apoyo al borrador de carta y añadió que es una forma positiva de alentar a la Comisión Europea a promover más los consejos consultivos.

El Comité Ejecutivo expresó su acuerdo sobre la carta conjunta a la Comisión Europea para la promoción y el fomento de la labor del Consejo Consultivo.

Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM)

- **Información sobre las reuniones de MIAC y MIACO (12-13 de enero de 2023) por Pedro Reis Santos, secretario general**

El secretario general recordó que el CIEM organizó una reunión anual con los consejos consultivos (MIAC) y una reunión anual con los consejos consultivos y otros observadores. El secretario general



asistió a las reuniones de los días 12 y 13 de enero de 2023 en Copenhague. Los temas cubiertos incluyeron la dimensión socioeconómica en el dictamen del CIEM, los planes de reconstrucción, las poblaciones de zonas específicas, el control de calidad, la participación de las partes interesadas, la energía renovable, los puntos de referencia y las revisiones, las necesidades científicas emergentes, las pesquerías mixtas y 2023. El secretario general destacó que los temas no estaban relacionados con el mercado, sino que eran más pertinentes para los consejos consultivos regionales.

Agencia Europea de Control de la Pesca (AECP)

- **Presentación de informes sobre las reuniones del Consejo Asesor (24 de octubre de 2022), el Seminario sobre la Evaluación Externa Independiente Quinquenal (25 de octubre de 2022) y el Consejo de Administración (26 de octubre de 2022)**

El secretario general recordó que todos los consejos consultivos formaban parte del Consejo Asesor de AECP. Las reuniones del Consejo Asesor suelen celebrarse dos veces al año y el propósito era asesorar a la AECP. El 24 de octubre de 2022 se celebró una reunión del Consejo Asesor, a la que asistieron el presidente y él mismo. En la reunión, se celebró una mesa redonda para que cada consejo consultivo proporcionara información actualizada sobre su situación actual. Los representantes de AECP proporcionaron información actualizada sobre el programa de trabajo plurianual 2023-2027 de AECP y su programa de trabajo anual de 2023. También se presentó información actualizada sobre la rotación del representante en el Consejo de Administración.

El secretario general informó que, el 25 de octubre de 2022, se realizó un seminario sobre la evaluación externa independiente quinquenal de AECP. Asistieron al seminario el presidente, el secretario general y la Sra. Francesca Peretti (ClientEarth). Los temas tratados incluyeron los resultados de la evaluación, la coordinación operativa, la dimensión internacional y la cooperación con otras agencias de la UE. En cuanto a los temas relacionados con el mercado, AECP está llevando a cabo proyectos sobre el pesaje de productos pesqueros.

El secretario general recordó que AECP tenía un Consejo de Administración compuesto por representantes de la Comisión Europea y de los Estados miembros. Un observador del Consejo Asesor también participa en las reuniones del Consejo de Administración. El secretario general asistió a la reunión del Consejo de Administración de AECP del 26 de octubre de 2022. En la reunión, el Consejo de Administración acordó las recomendaciones de la evaluación externa y adoptó el documento de programación.

El secretario general informó que AECP lanzó nuevos buques de patrulla fletados. El 17 de enero de 2023, hubo un evento de nombramiento y un recorrido a bordo de los buques. El evento contó con discursos del director general de DG MARE, el ministro de Agricultura de Portugal, el secretario general de Pesca de España y el alcalde de Vigo, entre otros. En el evento, la directora general Vitcheva anunció que, al mes siguiente, la Comisión publicaría una comunicación sobre la Política Pesquera Común, el informe sobre la Organización Común de Mercados, el plan de acción para la conservación de los recursos marinos y la iniciativa de transición energética. En nombre del MAC, asistieron al acto el secretario general y el Sr. Daniel Voces (Europêche).



El presidente, en el contexto de la colaboración con AECP, desde una perspectiva de mercado, subrayó la importancia de los temas de la pesca INDNR y del control de la pesca.

El secretario general destacó que se habían incluido representantes de AECP en la lista de distribución del MAC y que, ocasionalmente, asisten a reuniones del MAC.

Ruegos y preguntas

- **Examen y posible aprobación del borrador de dictamen y el borrador de términos de referencia**

El secretario general informó de que el Grupo de Trabajo 1 había llegado a un acuerdo sobre varios dictámenes sobre los siguientes temas: perturbaciones en el mercado de los productos de la pesca y la acuicultura debido a la invasión rusa de Ucrania, informe económico anual del STEC sobre la flota pesquera de la UE (2023), sensibilización sobre el papel de las organizaciones de productores, EUMOFA: sugerencias de estudios que deben integrarse en el programa de trabajo. El Grupo de Trabajo 2 llegó a un acuerdo sobre el dictamen sobre el Informe Económico del STECF sobre la Industria de Transformación del Pescado (2021).

El secretario general informó además de que el Grupo de Trabajo 2 había acordado un borrador de términos de referencia para un estudio externo sobre el trabajo forzoso en el mercado de la pesca y la acuicultura. La propuesta sería para un contrato de “muy bajo valor” (1.000,01 € - 15.000 € con IVA incluido). Para dar cabida a los nuevos gastos, habría que reducir los gastos relacionados con los lugares de reunión. Si es necesario, se podrían utilizar los ahorros de años operativos anteriores.

Katarina Šipić (CEP) se preguntó si había una representación adecuada de las diferentes partes de la cadena de suministro en el Comité Directivo, ya que no se incluyeron representantes de los sectores de la acuicultura y el comercio minorista.

El presidente coincidió con la Sra. Šipić en la importancia de una representación adecuada de las partes interesadas.

Pierre Commère (AIPCE) también estuvo de acuerdo con la Sra. Šipić. El Sr. Commère se ofreció como voluntario para unirse al Comité Directivo. Teniendo en cuenta su función como presidente del Grupo de Trabajo 2, su participación también podría fortalecer la relación entre el consultor y el Equipo Directivo.

Massimo Bellavista (COPA COGECA) recordó una intervención del Sr. Daniel Voces (Europêche) en la reunión del Grupo de Trabajo 2 del 26 de enero de 2023. Los interlocutores sociales para la pesca, compuestos por COGECA, Europêche y ETF, también encargaron un estudio sobre el trabajo forzoso. Por lo tanto, debe existir contacto entre los consultores externos.



Els Bedert (EuroCommerce) solicitó unos días adicionales para determinar la disponibilidad de un representante de EuroCommerce para unirse al Comité Directivo.

Rosalie Tukker (Europêche) informó que el proyecto de los interlocutores sociales se puso en marcha en septiembre de 2022 y tendría una duración de dos años. Los resultados estarán disponibles en línea. La Sra. Tukker expresó su disposición a coordinar el trabajo, para evitar la duplicación.

El Comité Ejecutivo estuvo de acuerdo con los términos de referencia para un estudio sobre el trabajo forzoso en el mercado de la pesca y la acuicultura, incluida la asignación de hasta 15.000 euros para tales gastos.

El presidente propuso que, a fin de que los miembros tuvieran una última oportunidad de verificación, los cinco borradores de dictamen acordados por los Grupos de Trabajo se presentaran para su examen y aprobación mediante un procedimiento urgente por escrito.

- **Conclusión del mandato de 2020-2023 del Sr. Pastoor como presidente del MAC**

Javier Ojeda (FEAP) agradeció al Sr. Pastoor por su dedicación y esfuerzos en su dirección del MAC, lo cual resultó en un sólido Consejo Consultivo.

El presidente agradeció a los miembros su confianza. El presidente expresó su satisfacción por el funcionamiento del MAC, en particular teniendo en cuenta el número cada vez mayor de miembros y los dictámenes aprobados. El presidente dio las gracias al Sr. Reis Santos por su positiva y leal cooperación como secretario general, que dio lugar a un método de trabajo más profesional. El presidente recordó que, en los primeros años operativos, la Comisión Europeo no estaba satisfecha con el funcionamiento del MAC, pero que la situación había cambiado por completo.

El secretario general agradeció al Sr. Pastoor su dedicación e imparcialidad en el cargo de presidente.

Resumen de puntos de acción

- Junta General y Comité Ejecutivo
 - El Secretariado iniciará el procedimiento administrativo para sustituir al Sr. Sean O'Donoghue por el Sr. Julien Lamothe en el MAC ASBL, incluida su publicación en el Boletín Oficial de Bélgica
- Ruegos y preguntas
 - Borrador de dictamen aprobado por el Grupo de Trabajo 1 (Ucrania, Informe económico anual sobre la flota pesquera de la UE, conciencia sobre el papel de las organizaciones de productores, estudios de EUMOFA) y por el Grupo de Trabajo 2 (Informe Económico sobre la Industria de Transformación de Pescado) que se presentará para su consideración y aprobación a través de un procedimiento escrito urgente



Lista de asistencia

Representante	Organización	Función
Asmira Sophie Sandermann	European Fishmeal	Miembro
Benoît Thomassen	Federation of European Aquaculture Producers (FEAP)	Miembro
Bruno Guillaumie	European Molluscs Producers Association (APEM)	Miembro
Christine Absil	Good Fish	Miembro
Dawlat Bik	Market Advisory Council	Secretariado
Els Beder	EuroCommerce	Miembro
Emiel Brouckaert	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Francesca Peretti	ClientEarth	Miembro
Georg Werner	Environmental Justice Foundation (EJF)	Miembro
Guus Pastoor	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Presidente
Isabel Mariño Prieto	Conxemar	Miembro
Jaroslav Zieliński	Polish Fish Producers Association (PFPA)	Observador
Javier Ojeda	Federation of European Aquaculture Producers (FEAP)	Miembro
Jean-Marie Robert	Les Pêcheurs de Bretagne	Miembro
Julien Lamothe	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Katarina Šipić	European Federation of National Organizations of Importers and Exporters of Fish (CEP)	Miembro
Massimo Bellavista	COPA COGECA	Miembro
Marine Cusa	Oceana	Miembro
Paul Thomas	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Pedro Reis Santos	Market Advisory Council (MAC)	Secretariado
Pierre Commère	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Miembro
Roberto Carlos Alonso Baptista	ANFACO-CECOPECA	Miembro
Rosalie Tukker	Europêche	Miembro
Sean O'Donoghue	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro



Representante	Organización	Función
Vanya Vulperhorst	Oceana	Miembro
Yobana Bermúdez	CONXEMAR	Miembro

Draft

